

Manta, a 14 de Abril del 2006

35406

Señor Arq.
JORGE EFRAÍN ALAVA FAGGIONI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Internacional de Operaciones Portuarias Socieport Cia. Ltda., en su sesión de fecha veinte y nueve de marzo del presente año. Resolvió lo siguiente que a continuación transcribo:

De conformidad con el orden del día de la convocatoria, se procede a conocer el punto tres del mismo, que es el nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía.

" Al respecto, toma la palabra el Capitán Jorge Barriga, quien propone la reelección del Presidente Arq. Jorge Alava Faggioni y de la Gerente General la Econ. Mayra Párraga Mogrovejo para el período 2006 – 2007.

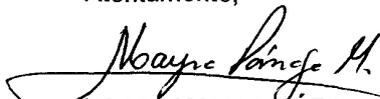
Los asistentes a la Junta por unanimidad aprueban la moción, reeligiéndose en esta forma a los Administradores de la compañía, y autorizándoseles para que envíen las cartas de designación y aceptación respectivamente."

En consecuencia, dígnese aceptar el cargo para el que ha sido nombrado.

La Compañía Sociedad Internacional de Operaciones Portuarias Socieport Cia. Ltda., se constituyó mediante Escritura Pública, # 039 autorizada por el Notario Público Abg. Luz Hessildha Daza López de Mera del cantón, Santa Ana, el 22 de Marzo de Mil novecientos 99, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el día 21 de Junio de 1999, bajo el número doscientos setenta y cuatro y anotado en el Repertorio General con el número quinientos cincuenta ocho.

Adjunto cinco ejemplares de su nombramiento para que se trámite su aceptación e inscripción.

Atentamente,

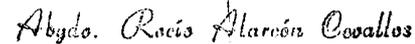

ECON. MAYRA PÁRRAGA MOGROVEJO
Gerente General

Razón: Acepto el nombramiento que antecede,

Manta, a 14 de Abril del 2006


Arq. Jorge Efraín Alava Faggioni
C.C. # 130119678-6
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Calle 27 y Av. Flavio Reyes

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 267
Repertorio No. 1063
Manta Mayra 8 del 2006


Abdo. Raúl Alarcón Cevallos
Reg. Mercantil
Del Cantón Manta

